



Fax: (4) 6451047 (4) 6451052 Casilla:257 Telf.:(4) 6461606

Sucre, 15 de Marzo de 2013
CITE:FGE/ DPVTMMP-CTTDCLSVRG N°96/2013

Sr.:

Dr. Guido Enrique Montaño Llanos COORDINADOR NACIONAL DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN LA PERSECUCIÓN DE DELITOS DE CORRUPCIÓN FISCALIA GENERAL DEL ESTADO Presente. -

Ref.: "Pone a conocimiento y solicita información "

De mi mayor consideración:

Para fines consiguientes y la correspondiente coordinación con vuestra unidad, pongo a conocimiento de su autoridad el oficio de 08 de marzo de 2013, a través del cual la Abog. Cap.P.S. Norma Poquechoque Caballero solicita protección para el denunciante Cnl. DEMA. Juan José Quinteros Díaz ex Director de la Regional del TAM en Sucre dentro del caso FIS 1200688 dentro de la denuncia penal efectuada por el TAM en contra de Jorge Luis Chávez García por la presunta comisión de los delitos de Peculado, Incumplimiento de Deberes, Falsedad Material, Falsedad ideológica, Conducta Antieconómica, Uso de Instrumento Falsificado y Enriquecimiento Ilícito de Particulares con afectación del Estado; causa que se encuentra bajo dirección funcional de la Fiscal de Materia Jaqueline Bustillos.

En razón de lo anteriormente expuesto, en aplicación del Art.88 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, que crea la Dirección de Protección a las Víctimas, Testigos y Miembros del Ministerio Público, como la instancia en la encargada de promover la protección y asistencia a las víctimas de delitos, testigos y personas que colaboran con la persecución penal y servidoras o servidores del Ministerio Público; a través del presente, con la finalidad de poder promover y articular medidas de protección pertinentes para el denunciante Cnl.

Rara recuperar la Confianza!!!

Estado Elurinacional de Bolivia



Fax: (4) 6451047 (4) 6451052 Casilla:257 7elf.: (4) 6461606

DEMA. Juan José Quinteros Díaz; en función de las competencias de ésta Dirección respetuosamente solicito a su autoridad, que por su intermedio la Fiscal de Materia Asignada al caso pueda informar a éste despacho con relación a los siguientes puntos:

- Si ha sido denunciado o representado a su despacho, por parte del Cnl. DEMA. Juan José Quinteros Díaz presuntas amenazas, hostigamientos o presiones por parte del imputado Jorge Luis Chávez García, sobre el denunciante Cnl. DEMA. Juan José Quinteros Díaz; de ser así favor, informar detalladamente las mismas y cuáles las medidas asumidas.
- Con relación a la solicitud de requerimiento para la suscripción de actas de garantía por parte de Jorge Luis Chávez García en favor del Cnl. DEMA. Juan José Quinteros Díaz, solicitado por la Abog. Cap.P.S. Norma Poquechoque Caballero mediante memorial presentado el 14 de enero de 2013 a vuestro despacho; cual ha sido la disposición asumida por la Fiscal de Materia asignada al caso.

Con este particular motivo, reciba usted mis más cordiales saludos.

Atentamente,

RECTOR DE PROTECCIÓN ALAS Y CAMAS Y TESTIGOS
CORDINADOR TRATA Y TEAPTED DELITOS SEXUALES
Y Y TOTERNIA EN PRODUCTO DE GENERO
FISC ALÍA GENERAL DEL ESTADO Alberto Vizço

C. c Arch Cftp/

Rara recuperar la Confianza!!!

RECIBIDO

Alejandra Hores Palenque

FISCAL ASISTENTE ESPECIALIZADA EN FERSECUCIÓN DELITOS DE CORRUPCIÓN A VA GENERAL DEL ESTADO A VA GENERAL DEL ESTADO